



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA



TLAXCALA, TLAX., A 12 DE ABRIL DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. FMR/099/2024.

ASUNTO: Convocatoria a vigésima cuarta sesión de la Comisión.

DIP. DULCE CECILIA GARCÍA GAYOSSO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarle a la **vigésima cuarta sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **martes 16 de abril del presente año, a las 12:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para las Personas con Discapacidad del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 069/2024).
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

A T E N T A M E N T E

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA, TLAX., A 12 DE ABRIL DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. FMR/099/2024.

ASUNTO: Convocatoria a vigésima cuarta sesión de la Comisión.

DIP. LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarle a la **vigésima cuarta sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **martes 16 de abril del presente año, a las 12:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para las Personas con Discapacidad del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 069/2024).
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.

TLAXCALA, TLAX., A 12 DE ABRIL DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. FMR/099/2024.

ASUNTO: Convocatoria a vigésima cuarta sesión de la Comisión.

DIP. JORGE CABALLERO ROMÁN
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.



Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarle a la **vigésima cuarta sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **martes 16 de abril del presente año, a las 12:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para las Personas con Discapacidad del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 069/2024).
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA, TLAX., A 12 DE ABRIL DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. FMR/099/2024.

ASUNTO: Convocatoria a vigésima cuarta sesión de la Comisión.

DIP. RAMIRO LIMA TECOCOATZI
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarle a la **vigésima cuarta sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **martes 16 de abril del presente año, a las 12:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para las Personas con Discapacidad del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 069/2024).
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA, TLAX., A 12 DE ABRIL DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. FMR/099/2024.

ASUNTO: Convocatoria a vigésima cuarta sesión de la Comisión.

DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarle a la **vigésima cuarta sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **martes 16 de abril del presente año, a las 12:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para las Personas con Discapacidad del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 069/2024).
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.


ATENTAMENTE

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.

TLAXCALA, TLAX., A 12 DE ABRIL DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. FMR/099/2024.

ASUNTO: Convocatoria a vigésima cuarta sesión de la Comisión.

DIP. ISRAEL GERMÁN LÓPEZ GONZÁLEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarle a la **vigésima cuarta sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **martes 16 de abril del presente año, a las 12:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para las Personas con Discapacidad del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 069/2024).
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.

TLAXCALA, TLAX., A 12 DE ABRIL DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. FMR/099/2024.

ASUNTO: Convocatoria a vigésima cuarta sesión de la Comisión.

**DIP. AQUINA CASTAÑEDA ROMERO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarle a la **vigésima cuarta sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **martes 16 de abril del presente año, a las 12:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para las Personas con Discapacidad del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 069/2024).
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

**DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS**

C.c.p.- Archivo.

TLAXCALA, TLAX., A 12 DE ABRIL DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. FMR/099/2024.

ASUNTO: Convocatoria a vigésima cuarta sesión de la Comisión.

DIP. HERMENEGILDO MUNGÍA CARMONA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarle a la **vigésima cuarta sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **martes 16 de abril del presente año, a las 12:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para las Personas con Discapacidad del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 069/2024).
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.

TLAXCALA, TLAX., A 12 DE ABRIL DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. FMR/099/2024.

ASUNTO: Convocatoria a vigésima cuarta sesión de la Comisión.

DIP. YOLANDA MONTIEL MÁRQUEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarle a la **vigésima cuarta sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **martes 16 de abril del presente año, a las 12:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para las Personas con Discapacidad del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 069/2024).
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA



TLAXCALA, TLAX., A 12 DE ABRIL DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. FMR/099/2024.

ASUNTO: Convocatoria a vigésima cuarta sesión de la Comisión.

DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarle a la **vigésima cuarta sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **martes 16 de abril del presente año, a las 12:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para las Personas con Discapacidad del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 069/2024).
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

A T E N T A M E N T E

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.